Hola, Antonio

Esta es la oferta que tenemos actualmente:

La siguiente información es de la oferta que se esta manejando con mínimo 5 lineas y trae un aumento en las gigas

Aclaraciones:

• El precio de todas las propuestas está exento de IVA debido al nuevo decreto 540 del 13 de abril de 2020 que dice: todas las líneas de celulares cuyo valor sea inferior a \$71.214 quedan exentos del IVA (19%) durante 4 meses a partir de la fecha

Notas:

• Se realizará el proceso de portabilidad, es decir ninguno de los números actuales cambiará, solo cambiará el operador que presta el servicio

Antonio, en caso de que desee iniciar plan corporativo, los documentos que se necesitan para continuar con el proceso son:

- Cámara de comercio.
- Foto por lado y lado de la cédula del representante legal de la empresa.
- Un soporte de ingresos que puede ser solo uno de estas opciones:
 - o Declaración de renta del año anterior
 - o Extractos bancarios de los 2 últimos meses.
 - Factura del operador actual (solo si cuenta con plan corporativo)